RTVC
Sistema de Medios Públicos

Radio Television Nacional de Colombia
NIT 900.002.583-6
Responsable del IVA-Gran Contribuyente

Documento equivalente a factura, (art.3 dec.522 de 2003).	**No.**

Persona natural de quien se adquieren los bienes y/o servicios : OSCAR ALIRIO VASQUEZ BUSTOS

Nit: 80.741.900

Direccion: CARRERA 1 B ESTE 75 57 SUR Telefono: 3212429792

Ciudad y Fecha de la operación: BOGOTÁ,

No. Cuenta bancaria para transferencia: 000570077503 Banco: DAVIVIENDA Cta Ahorros___X_ Cte____

Descripción de la operación	**Valor de la operación**
Cuarto pago del contrato número 1594 de 2017, EL CONTRATISTA Se obliga con –RTVC- a prestar sus servicios para realizar las actividades de ingesta, verificación, control y mantenimiento de los contenidos digitales en la herramienta de administración de contenidos HAC de la videoteca de la subgerencia de Televisión de –RTVC. del periodo 15 de Marzo de 2018 al 14 Abril de 2018.	1.946.752
Totales	**$ 1.946.752**

FIRMA

RTVC - No 2018-256-005865-2
Asunto: CUENTA DE COBRO CTO 1594/2017
Fecha Radicado: 16/04/2018 08:17:41
Usuario Radicador YAVELLANEDA
Destino CURC01
Remitente (PN) OSCAR ALIRIOVASQUEZBUSTOS
Sistema de Gestión - OrfeoGpl

RTVC Sistema de Medios Públicos		Versión: 6
	CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISION	**Fecha:** 26/07/2016

NOMBRE DE CONTRATISTA:	**OSCAR ALIRIO VASQUEZ BUSTOS**
IDENTIFICACIÓN (NO. CEDULA O NIT):	**80.741.900**

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

OBJETO DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA Se obliga con **–RTVC-** a prestar sus servicios para realizar las actividades de ingesta, verificación, control y mantenimiento de los contenidos digitales en la herramienta de administración de contenidos HAC de la videoteca de la subgerencia de Televisión de **–RTVC.**

NO. DE CONTRATO: 1594 de 2017	Mayor cuantía _____	Menor Cuantía _____	Mínima cuantía ___X___
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	*18 de Diciembre de 2017*		
FECHA APROBACIÓN POLIZA:	*N.A.*		
MODIFICACIONES AL CONTRATO:	*N.A.*		
PLAZO INICIAL:	*30 de junio de 2018*		
PRORROGAS:	*N.A.*		
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	Transferencias Señal Colombia 2018 (973.376) *Recursos Propios Canal Institucional (973.376)*		
PERIODO CERTIFICADO:	*Del 15 de Marzo de 2018 al 14 de Abril de 2018*		
NUMERO DE PAGO:	*Cuarto pago*		

NO. FACTURA Y FECHA (SI HAY LUGAR)	*N.A.*

SEÑALE CON UNA - X - EL CASO QUE APLIQUE

GASTOS DE PRODUCCIÓN: _____	**GASTOS DE VIAJE**___
ADMINISTRACIÓN DELEGADA: REEMBOLSO_____	**COMISIÓN**___
ANTICIPO:_____	**PAGO ANTICIPADO:**_____

ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

En mi calidad de interventor y/o supervisor certifico que se ha realizado verificación del informe de actividades, que el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contractuales para el periodo certificado.
Se anexa informe de actividades desarrolladas por el contratista que originan el pago de esta certificación, el cual ha sido aprobado y se encuentra disponible en el sistema Orfeo.

Anexos: _____(Esta certificación se debe firmar en una sola página, anexe información adicional)

Bienes adquiridos con cargo a este contrato: SI *_____ **NO** _____
(* Diligenciar formato Código GAD-GB-FO4- Gestión de Bienes – Control Ingreso de Activos -Subgerencia Soporte Corporativo.)

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 12.524.105
ADICIONES:	*N.A*
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	*$ 5.645.581*
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 4.931.772
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE)	*N.A.*
AMORTIZACIÓN:	*N.A.*
VALOR A PAGAR CON ESTA CERTIFICACIÓN:	$ 1.946.752

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	**SI:** _____	**NO APLICA:** _____

Certifico que el contratista realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral o Parafiscales del período certificado, de los cuales se anexa una copia.
Igualmente certifico que se entregan los documentos al contratista para el trámite correspondiente, con destino a la Central Única de Recepción de Cuentas CURC, para que los remita a la Oficina Asesora Jurídica o al profesional de Contratación Menor en _____ folios que se adjuntaran a la carpeta del contrato como soporte de la ejecución contractual.

OBSERVACIONES ADICIONALES:	*N.A.*

La presente se firma a los 16 días del mes de Abril de 2018.

FIRMA INTERVENTOR O SUPERVISOR

NOMBRE: DIANA DÍAZ SOTO
CARGO: DIRECTORA CANAL SEÑAL COLOMBIA

No. DEL CONTRATO:	**1594-2017**
OBJETO DEL CONTRATO:	Se obliga con **–RTVC-** a prestar sus servicios para realizar las actividades de ingesta, verificación, control y mantenimiento de los contenidos digitales en la herramienta de administración de contenidos HAC de la videoteca de la subgerencia de Televisión de **–RTVC.**
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**Oscar Alirio Vásquez Bustos**
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**Diana Díaz Soto**
CARGO DEL SUPERVISOR:	**Directora Canal Señal Colombia**
PERIODO A REPORTAR:	15 de Marzo de 2018 al 14 de Abril de 2018

Informe de actividades:
A continuación se relacionan las actividades que fueron desarrolladas en virtud de las obligaciones específicas, durante el periodo a reportar, en el marco del contrato suscrito con la entidad:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1).Realizar la ingesta de contenidos audiovisuales producidos por los canales de -**RTVC**- al sistema gestor de medios de la Entidad. Esto incluye la data, la metadata y los complementarios completos según plan de trabajo y titulos asignados.	-Durante el periodo a reportar se realizó la ingesta de video y complementarios al Sistema Gestor de Medios de las serie: - Nueva Venecia con 164 archivos
2.) Realizar la verificación de carga exitosa para cada serie y capitulo de serie, asignados para trabajo de ingesta en el sistema gestor de medios de la Entidad.	-Durante el periodo a reportar se realizó la verificación exitosa de las series ingestadas.
3). Garantizar la revisión permanente de contenidos disponibles en el sistema gestor de medios. Subsanar todos y cada uno de los posibles faltantes o pendientes.	- Se realiza ingesta y corrección de algunos archivos que faltaban en las diferentes series y programas: Yo me libro -Guillermina y Candelario - El fin de la memoria -De guipas y guambitos -Palabra Viva del Tolima -Pasos de Cumbia -Señal Amplificado -Nuestros deportistas -Todo lo que Vimos -ventana andina colombiana - Buscando A Gabo -Cesó la horrible Noche -Don Ca -El Caso Boliviano -EL Charco Azul -El Ruiseñor y la Noche -Fanny para Siempre -Ines recuerdos de una vida -Jaime Garzón -La Era del Deshielo -Las Ultimas Vacaciones -Leandro, el último Juglar -López la historia de un intelectural revelde - Lucho -Nacer -Nacimos el 31 de diciembre -Omar Rayo Genio Vagabundo -Omar Rayo Genio Vagabundo -Pizarro -Rockumental -Toto -Urbílogo Sumercé -28 horas bajo fuego, 23 años en la sombra
4.) Organizar los contenidos audiovisuales producidos por los canales de -RTVC- en el sistema gestor de medios de la Entidad de acuerdo a los lineamientos de nomenclatura y uso establecido.	-Durante el periodo a reportar se organizaron y se modifica la nomenclatura de los contenidos en las carpetas de las siguientes series:
5.) Realizar el uso del lineamiento de nomenclatura y uso establecido y subsanar todos aquellos posibles problemas que se encuentren en la verificación diaria.	-Se realizó el uso de la nomenclatura de una forma adecuada y siguiendo los parámetros establecidos por el laboratorio de medios.
6.) Utilizar la dotación y los elementos que se le suministren para su protección y la de los documentos de acuerdo a la política de uso establecido por la empresa.	-Se utilizó dotación suministrada por el archivo audiovisual
7.) Realizar una manipulación adecuada de los documentos audiovisuales y fotográficos, de ser necesario, de acuerdo con la política de uso establecida por la empresa	-Se realizó la manipulación adecuada de los documentos audiovisuales y fotográficos.
8.) Almacenar el material audiovisual en sus estuches protectores (cajas).	-Se almacenó según especificaciones el material audiovisual en sus respectivos protectores.
9.) Mantener el material audiovisual lejos de los equipos electrónicos.	-Se ha mantenido el material lejos de los equipos según requerimientos.
10.) Mantener los equipos de movilidad de los documentos limpios.	-Se mantuvieron limpios y ordenados los equipos.
11.) Mantener los documentos audiovisuales conservados en los depósitos (Limpieza de los estantes, limpieza externa de las cintas, rotulación de casetes a los cuales no se les ha realizado ningún proceso técnico de conservación).	-Se mantuvieron los documentos audiovisuales preservados y conservados según las especificaciones técnicas de los asesores.
12.) Realizar actualización de bases de datos y consolidación de inventarios de material audiovisual existente en los distintos depósitos de la videoteca.	-Se mantuvo actualizada la base de datos de las cintas existentes y salientes.
13.) Apoyar a las solicitudes de búsqueda de material audiovisual	Se brindó apoyo en la búsqueda de material en los depósitos de la videoteca y apoyo en tráfico de la videoteca

14.) Cumplir con los lineamientos establecidos en el anexo N° 1 del estudio previo, que hace parte integral del presente contrato.	Se cumplieron a cabalidad las obligaciones que hacen parte del anexo 1.

Observaciones:

Anexos:

El presente informe se firma a los 16 días del mes de Abril de 2018

FIRMA CONTRATISTA

VoBo: **Ligia González - Coordinadora De Videoteca**

VoBo: **Diana Díaz Soto - Directora Canal Señal Colombia**

Nota 1: Se aclara que la numeración de las obligaciones y las filas que se incluyan en el documento debe corresponder a lo establecido en cada contrato.

Simple.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	[illegible]
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2018-04-12, 08:17:17 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2018
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2018
Empresa	OSCAR ALIRIO VASQUEZ BUSTOS
CEDULA CIUDADANIA	CC 80741900
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	8886992120 / 1011880212
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancario/ CUS	
Banco	(1058) - BANCO AV VILLAS
Valor	$ 244.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Nom	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 125.000	$ 900
[illegible]	[illegible]	CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	[illegible]	[illegible]
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 4.100	$ 100
[illegible]	CCF21	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	1	[illegible]	[illegible]

SubTotales:	$ 242.500	$ 1.900
Total a Pagar:		$ 244.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!